

Suman 43 quejas contra Brugada y Taboada

IECM, vía transparencia, detalla que 22 denuncias son contra la morenista y 21 señalan al panista

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los precandidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada y Santiago Taboada, tienen casi el mismo número de quejas presentadas en su contra ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información, desde el inicio del año electoral, en septiembre de 2023, y con un corte al 15 de enero de este año, se han presentado 22 denuncias en contra de Brugada y 21 en contra de Taboada por presuntas diversas irregularidades.

De las 22 denuncias que tiene Clara Brugada, en ocho casos se inició un Procedimiento Especial Sancionador Electoral, en un caso se reservó el inicio, en cinco se determinó desechar las quejas, siete se encuentran en trámite y en uno se tuvo por no interpuesta la queja.

Sobre las 21 quejas contra Santiago Taboada, en cinco casos se inició el Procedimiento Especial Sancionador Electoral, en uno se reservó el inicio, en 10 más se desecharon las quejas y los otros cinco casos se encuentran en trámite.

Según la información del IECM, en todo este tiempo Salomón Chertorivski, precandidato de Movimiento Ciudadano, suma una queja en su contra.

“Respecto del procedimiento que han seguido las quejas antes referidas vinculadas con los Procedimientos Especiales Sancionadores en Materia Electoral, se informa que, conforme al ámbito de atribuciones de esta autoridad, se lleva a cabo el trámite, sustanciación, investigación de los hechos denunciados en ellas y, en su caso, la remisión del expediente respectivo al Tribunal Electoral de la Ciudad de México para su resolución, en aquellos asuntos en los que la Comisión Permanente de Quejas haya determinado su inicio”, se detalla. ●



El IECM dio a conocer que Chertorivski sólo tiene una queja.